

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS V

SECRETARÍA GENERAL COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

MES DE MAYO DE 2020

I. Plan Nacional contra la Trata de Personas para el quinquenio (2017-2022)

La Comisión Nacional contra la Trata de Personas cuenta con un Plan Nacional contra la Trata de Personas y actividades conexas, aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 125 de 17 de abril de 2018 que desarrolla cinco (5) ejes estratégicos contemplados en el Decreto Ejecutivo No. 303 de 2016 que reglamenta la Ley No. 79 de 9 de noviembre de 2011, sobre Trata de Personas y actividades conexas.

En el mes de abril se realizaron las siguientes actividades conforme a los ejes estratégicos del plan anual 2020:

1. Eje Estratégico I. Prevención, sensibilización y concienciación.

• 20, 21 y 22 de mayo, los servidores públicos de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas del MINSEG, participaron del Entrenamiento de UNODC, conducido a través de la plataforma virtual Microsoft Teams; "Trata de Personas", proyecto AIRCOP.

2. Eje Estratégico II. Atención y Protección a Víctimas.

• 6 de mayo, Reunión Ordinaria No.4, en la cual se presentó adecuación al Plan Operativo Anual 2020, ante la crisis sanitaria por el COVID-19 y su incidencia en la distribución de tareas de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas realizada en reunión ordinaria No.3 de 4 de marzo de 2020.

Se presenta el caso de la señora A.C.M., quien es reconocida preliminarmente como posible víctima.

En asuntos varios, se rinde informe por parte de la Secretaría General sobre las donaciones que están recibiendo las víctimas de Trata de Personas, debido a la crisis



sanitaria por el COVID-19, consistente en bolsas de comida y los kit de artículos de uso personal.

El Equipo Técnico Evaluador (ETE) explica las asistencias brindadas a las víctimas en atenciones médicas y otras durante este período de cuarentena.

- 13 de mayo, Reunión Extraordinaria N°5, en la cual la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas (UIA), reevalúa la condición de los señores E.R.R.A. y P.A.A.M., toda vez que en reunión extraordinaria No.3 de 11 de marzo de 2020, el voto de los miembros fue dividido. En esta ocasión se determinó que no son posibles víctimas de trata de personas
- 20 de mayo, Reunión Extraordinadia No.6, se identifican de forma plena al señor L.J.L.G. y a la señora E.E.P.N., ambos víctimas de trata laboral en el Distrito de Chitré, provincia de Herrera.

En las reuniones enunciadas se ha contado con la participación de los representantes de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas, estos son: Policía Nacional (DNIJ y DNIP), Ministerio Público (Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada y UPAVIT), Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

Los Invitados especiales: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Órgano Judicial, Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE), Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).

3. Eje Estratégico III. Persecución del delito

• 13 de mayo, la Licenciada Dayra Campos, Directora Encargada de la Oficina contra la Trata de Personas, en compañía de la Licenciada Silvia César y personal de la D.I.J., realizan diligencia en Chepo, para colaborar en el rescate de una víctima de trata de persona, que reportó ser víctima de violencia doméstica.

4. Eje Estratégico IV. Cooperación Internacional

• 1 de mayo de 2020, En el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Ministro Juan Manuel Pino F. y el Viceministro Ivor Pitti





hacen entrega de donaciones de bolsas de comida a las víctimas de trata de personas de Ciudad de Panamá. Adicional se les hace entrega de kit de emergencia consistente en artículos de uso personal donado por SENAFRONT, Magistrada Angela Russo de Cedeño de la Corte Suprema de Justicia, MIDES, Embajada de Venezuela, entre otras instituciones.

• 7 de mayo, dando continuidad al Plan de Apoyo a Víctimas dada la crisis sanitaria por el COVID-19, nos trasladamos a las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos para hacer llegar sus donaciones de alimentos y kit de artículos personales.

Otras actividades

- 19 de mayo, la licenciada Silvia César gestiona plaza de empleo en Aldeas Infantiles S.O.S. Panamá, para la señora C.del C.Z.S.
- 20 y 22 de mayo, se da seguimiento al control prenatal de la señora K.J.T.M., de nacionalidad colombina, como parte del plan individual de intervención que adelanta la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas.



ANEXOS

1 de mayo, en presencia del Ministro Juan Manuel Pino y Viceministro Ivor Pittí, las víctimas reciben donación de bolsas de comida y kits de aseo personal, por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y diferentes Instituciones y Estamentos de Seguridad, para ayudar a víctimas de Trata





"Plan de Apoyo a Víctimas", entrega de bolsas de comida a víctimas en las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos.





"Plan de Apoyo a víctimas", entrega de bolsas de comida en Penonomé a tres (3) víctimas, en Chitré a cuatro (4) víctimas y en Los Santos, a tres (3) víctimas.





"Plan de Apoyo a víctimas", entrega de bolsas de comida en Penonomé a tres (3) víctimas, en Chitré a cuatro (4) víctimas y en Los Santos, a tres (3) víctimas.

